



# *Ayuntamiento de Busto de Bureba*

## **ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE BUSTO DE BUREBA EL 7 DE FEBRERO DE 2023**

### **ASISTEN:**

Alcalde-Presidente Dº Julio Ruiz Capillas-España

### **CONCEJALES PRESENTES:**

Dº José Luis Moreno Cornejo

Dº Luis Carmelo Martínez Alvarado

### **CONCEJALES AUSENTES:**

Dª María Esperanza Felices Delgado

Lorenzo Lafuente Carreras

Secretaria: Ana Gil-Peralta González de Castejón.

En Busto de Bureba a 7 de Febrero de 2023 a las 16.30 horas y previa convocatoria efectuada, se reúnen en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Busto de Bureba los señores arriba indicados componentes de la Corporación municipal, a fin de celebrar la sesión ordinaria presidida por el Sr. Alcalde, Dº Julio Ruiz Capillas asistido por mí la Secretaria.

### **PUNTO PRIMERO: APROBACION SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR**

Por parte de la Sra. Secretaria se procede a dar lectura íntegra del Acta de la sesión anterior del día 11 de Enero de 2023 una vez leída es aprobada por unanimidad.



# *Ayuntamiento de Busto de Bureba*

## **PUNTO SEGUNDO: CELEBRACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAS DEMANDANTES DE VIVIENDAS PARA ALQUILER SOCIAL DE LA CALLE ALTA Nº25 ,1 DE BUSTO DE BUREBA.**

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes para el alquiler social del piso 2 de la vivienda de la C/Alta nº25 de Busto de Bureba según anuncio BOP nº 14 de 23 de Enero de 2023 , la Sra. Secretaria da cuenta de que solo se ha presentado una solicitud en plazo por Jorge Lafuente Palma , revisada la documentación esta toda correcta salvo la omisión del justificante de Inscripción en el Registro público de demandantes de viviendas de protección pública de Castilla y León , acuerdan requerirle la presentación del mismo en el plazo de 10 días hábiles , y una vez presentado formalizar el contrato de arrendamiento de vivienda en régimen de alquiler social del piso 2 de la C/Alta de Busto de Bureba.

## **PUNTO TERCERO: APROBACION DE LA LIQUIDACION Y CUENTA GENERAL 2022**

Formada por la Intervención del Ayuntamiento de Busto de Bureba y aprobada por Decreto de Alcaldía la liquidación y Cuenta General correspondiente al ejercicio 2022, se da cuenta al Pleno del Ayuntamiento y se acuerda por unanimidad de los presentes la remisión de aprobación inicial para su exposición al público a efectos de reclamaciones,

## **PUNTO CUARTO: DAR CUENTA DE LA SITUACION ACTUAL DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL EDIFICIO MUNICIPAL DE LA CALLE ALTA Nº83 DE BUSTO DE BUREBA.**

Se da cuenta a los asistentes que con fecha de 1 de Febrero de 2023 se recibe en el Ayuntamiento de Busto de Bureba una Comunicación de Francisco Lombo de León en representación de la Empresa Evregreen Naturaleza y Cultura S.l actual arrendataria del edificio municipal de la C/La Ermita nº83 de Busto de Bureba, indicando el cese inmediato de la gestión del edificio y la actividad como consecuencia de una serie de actuaciones que declara,

El Sr Alcalde comenta que se puso inmediatamente en contacto con el Despacho de Abogado que nos representa legalmente ante esta empresa y nos indica que una vez recibamos las llaves , procedamos de inmediato al cambio de cerraduras y que posteriormente acudamos a formalizar Inventario de Bienes existentes en la actualidad en el edificio .



# *Ayuntamiento de Busto de Bureba*

Por lo que se acuerda con carácter previo al inicio de cualquier actuación:

Cambiar las cerraduras y llaves de todas las puertas del edificio de la Calle la Ermita nº83 de Busto de Bureba y

Realizar un Inventario desde el Ayuntamiento de los bienes existentes en la actualidad en el edificio y las condiciones en las que se encuentra el mismo.

## **TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS**

Se da cuenta por el Sr. Alcalde que están próximas las Convocatorias del Plan Empleo I y II de la Excm., Diputación Provincial de Burgos para el 2023, acuerdan acudir a ambas.

Se da cuenta por el Sr. Alcalde de la necesidad de solicitar una prórroga en la ejecución de la Obra de Restauración del Pílon subvencionada por Adeco Bureba, por falta de suministros.

Y no habiendo ningún asunto más a tratar se levanta la sesión a las 17.00 horas, levantándose el presente Acta que después de leída es firmada y ratificada por el Sr. Alcalde y por mí la Secretaria que doy fe.